

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARACTER INDEFINIDO DE GESTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO DE PROYECTOS CONTRATACION EN LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. Ref.: GESTOR PROYECTOS.**

Getafe, 23 de diciembre de 2022

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe (FIBHUG), convoca una plaza para la contratación con carácter indefinido de un GESTOR **DE PROYECTOS PÚBLICOS**

**Requisitos:**

**Experiencia acreditada en:**

1. Conocimiento profundo de los programas de investigación europeos (Horizon Europe y sus programas antecesores, EIT Health y Health Programa de la DG SANTE – EU4Health).
2. Experiencia mínima de cinco años en gestión de proyectos europeos y nacionales en el ámbito de la salud (especialmente en grant preparation, reporting y enmiendas)
3. Experiencia en la gestión del sello de calidad en recursos humanos HRS4R.
4. Experiencia en preparación de propuestas de financiación pública (convocatorias nacionales y europeas) y privada.
5. Nivel avanzado en Excel, procesadores de texto, y Microsoft Teams
6. Gran capacidad de organización y resolución de conflictos. Experiencia en gestión de consorcios.
7. Experiencia en manejo de personal a su cargo.
8. Nivel de Inglés B2.
9. Disponibilidad para viajes internacionales y nacionales
10. Se valorará titulación superior, grado o licenciatura y doctorado no descartándose otros perfiles en función de la experiencia aportada.

**OTROS CONOCIMIENTOS**

- Gestión de contratos de estudios clínicos con la industria.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Gestión administrativa y financiera de proyectos europeos y nacionales en curso.
- Coordinación del proceso de reporting y revisión de los inputs de los socios.
- Preparación y envío de enmiendas a los contratos de subvención (*amendments to the Grant Agreement*).

- Participación en la preparación de propuestas (coordinación del consorcio, manejo de portal Funding&Tenders, elaboración de presupuesto, apoyo en la redacción, especialmente en las secciones de implementación e impacto).
- Búsqueda de convocatorias para la financiación de proyectos de investigación.
- Búsquedas de socios académicos, industriales y otros, con los que firmar acuerdos de colaboración.
- Relaciones institucionales con organismos de investigación, OTRIS, universidades, empresas e instituciones europeas, incluyendo *partenariados* públicos y público-privados.
- Coordinación de la elaboración y recopilación de las time sheets de los investigadores.
- Cualquier otra que pueda surgir relacionada con el puesto.
- Gestión del sello HRS4R

## DEDICACIÓN

- La dedicación de la persona seleccionada será 37,5 horas semanales, en modalidad presencial en las instalaciones de la Fundación Para la Investigación Biomédica de Getafe.

## DURACIÓN E IMPORTE DEL CONTRATO

La duración del contrato indefinido será a tiempo completo. El salario será el correspondiente a la categoría de Titulado Superior Senior del convenio colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de CAM.

## DIFUSIÓN

- La difusión de la convocatoria se hará a través de los siguientes medios:
  - Página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Getafe, Ofertas de empleo, <http://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>
  - Madri+d.
  - Tablón de anuncios de la Fundación

## Los interesados deberán presentar sus candidaturas a través de 2 vías:

- a la dirección de correo electrónico [cv@iisgetafe.com](mailto:cv@iisgetafe.com) indicando teléfono de contacto, y
- a través del portal de empleo de Madri+d (<http://www.madrimasd.org/empleo/>)

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de evaluación y selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de Evaluación compuesta por:

- Un representante del HUG (responsable de la Dirección Médica) o persona en quien delegue
- Un representante de la Comisión Científica del HUG (presidente) o persona en quien delegue
- Un representante de la UEM (Vice rectorado) o persona en quien delegue
  - El Director de Gestión del HUG o persona en quien delegue.
  - La Directora de la Fundación de Investigación Biomédica de Getafe.

Se valorará curriculum vitae (60%) y se realizará entrevista personal (40%).

- Es imprescindible que el candidato presente **junto con su CV adjunte el ANEXO I AUTOBAREMO, y la documentación soporte de la formación, experiencia, y méritos recogidos en el CV.**
- Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital por lo que no se admitirán solicitudes en papel.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el **23 de diciembre de 2022 hasta el 1 de enero de 2023 a las 15:00.**
- La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

- El proceso de selección constará de dos fases:
  - Evaluación de los méritos curriculares de los candidatos, en el que se valorará formación, experiencia previa, actividades de gestión supondrá el 60% de la nota final.
  - Entrevista personal\_ Para acceder a la misma es necesario haber alcanzado el 60% en la valoración de méritos curriculares en que se valorará la actitud, motivación y nivel de compromiso, así como los méritos que se puedan evidenciar a lo largo de dicha entrevista y supondrá el 40% de la nota final.

### **Principios generales**

#### **1. De publicidad**

Las convocatorias y sus bases se publicarán a través del portal de empleo de madri+d y en la web de la Fundación (<http://www.madrimasd.org/empleo/>).

#### **2. De Transparencia**

Se procederá a la publicación del candidato seleccionado en la web de la Fundación y en el tablón de anuncios de la misma.

#### **3. De igualdad**

La FIBHUG garantiza la igualdad de oportunidades, de tratamiento y de acceso a todos los candidatos, sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, color, lengua, religión o creencias, opiniones políticas o de discapacidad, edad u orientación sexual.

#### **4.- Mérito y capacidad**

Fdo.: Patricia Rodríguez Lega  
Directora  
Fundación para la Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de Getafe

**ANEXO II  
AUTOBAREMO**

<b>NOMBRE:</b>
<b>APELLIDOS:</b>

**1. Formación**

1. a.	Titulación Universitaria	5 puntos		0,00
1. b.	Nivel B2 Inglés	5 puntos		0,00
1.c.	Curso aplicaciones MS Office (Word, Excel, Access...)	cursos x	0,50 puntos	0,00
1.d.	Cursos gestión de proyectos	cursos x	0,50 puntos	0,00
<b>Máx. 20 puntos</b>				<b>0,00</b>

**2. Experiencia profesional**

2.a.	Por cada mes trabajado en actividades de gestión de proyectos europeos en investigación biomédica en el ámbito de la salud del sector público	meses trabajados x	0,50 puntos		0,00
2.b.	Por cada mes de experiencia en actividades de gestión de proyectos fuera del ámbito del sector público	meses trabajados x	0,10 puntos		0,00
2.c.	Experiencia en gestión sello HRS4R		10 puntos		0,00
2.d.	Experiencia en la gestión de proyectos nacionales de investigación en ámbito público y privado		10 puntos		0,00
<b>Máx. 45 puntos:</b>					<b>0,00</b>

**3. Otros méritos : Otros méritos de formación e investigación no baremados y a valorar por la comisión de selección.**

	Gestión de contratos de estudios clínicos con la industria		5 puntos		0,00
	Por cada mes trabajado con la aplicación Fundanet	0 meses trabajados x	0,20 puntos		0,00
<b>Máx. 5 puntos:</b>					<b>0,00</b>

**VALORACIÓN TOTAL: 0,00**